

INBEST PRIME IV INMUEBLES SOCIMI, S.A.
Calle Velázquez,86D
28006 Madrid

Madrid, 7 de julio de 2025

Inbest Prime IV Inmuebles SOCIMI, S.A. (en adelante "Inbest IV", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente:

Otra información relevante

La relación de aquellos accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 5%, directa o indirectamente, en Inbest Prime IV Inmuebles SOCIMI, S.A. a 30 de junio de 2025 es el siguiente:

Inversor	% Directa	% Indirecta
HERMANDAD NACIONAL DE ARQUITECTOS, ARQUITECTOS TÉCNICOS Y QUÍMICOS, M.P.S.	20,00%	-
PROMOCIONES AZARBE, S.L (*)	14,28%	-
<i>D. Vicente García Torres</i>	4,03%	12,99%
COBLILAC, S.L. (**)	10,50%	-
<i>Dña. Maria del Mar García-Baquero</i>		5,25%
<i>D. Miguel Angel García-Baquero</i>		5,25%
MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA, M.P.S.	10,00%	-
LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A.	6,00%	4,00%
FINMASER DIVERSIFICACIÓN, S.L. (***)	5,00%	-
<i>Dña. Begoña Serratosa Luján</i>	-	5,00%
EMIG, ENRIC MARTÍ INVESTMENTS GROUP S.L.	5,00%	-

(*) *D. Vicente García Torres indirectamente con un 91% de la sociedad Promociones Azarbe, S.L.*

(**) *Dña. Maria del Mar Garcia-Baquero indirectamente con un 50% de la sociedad Coblilac S.L.*

D. Miguel Angel Garcia-Baquero indirectamente con un 50% de la sociedad Coblilac S.L.

(***) *Dña. Begoña Serratosa Luján Socio Único de Finmaser Diversificación S.L*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

INBEST PRIME IV INMUEBLES SOCIMI, S.A.
Calle Velázquez,86D
28006 Madrid

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Javier Basagoiti Miranda
Presidente del Consejo de Administración